



**UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN
ESCUELA DE DERECHO**



TESIS:

***“LA FALTA DE UTILIZACION DEL
CONTRATO DE JOINT VENTURE EN
EL TURISMO LAMBAYECANO”***

Para optar el título Profesional de Abogado

Presentada por:

- **BACHILLER: Aguedita María
Silva Delgado**
- **BACHILLER: Karito Corazón de
María Vélez Saavedra**

Asesor:

Dr. Enrique Eduardo Romero Torres

Pimentel, 2011.

*LA FALTA DE UTILIZACION DEL CONTRATO DE JOINT VENTURE EN EL
TURISMO LAMBAYECANO*

Señores Miembros del Jurado ponemos a vuestra consideración el presente trabajo de investigación denominado “LA FALTA DE UTILIZACIÓN DEL CONTRATO DE JOINT VENTURE EN EL TURISMO LAMBAYECANO”.

El desarrollo de esta investigación nos ha permitido poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de los cinco años y medio de estudios regulares, los mismos que han ayudado a diseñar, analizar, e interpretar los procedimientos y resultados obtenidos en la investigación.

El presente trabajo de investigación es también la muestra de una inquietud, la de incentivar la utilización del contrato del Joint Venture entre las empresas turísticas de Lambayeque ya que en la actualidad, nos hallamos enmarcados en una época de revolución empresarial, gracias a las grandes transformaciones de la economía orientada a la producción y a la comercialización masiva de bienes y servicios, a la realización de obras de tal magnitud y riesgo que exige que se unan capitales, tecnología y organización empresarial.

El contrato del Joint Venture, constituye, un relevante instrumento jurídico para las grandes inversiones de riesgo en nuestro medio, a través de inversiones extranjeras. La unión entre empresas nacionales e internacionales, facilita la inversión, puesto que el aporte de capital y tecnología que hace la empresa extranjera es complementado con el aporte que hace la empresa nacional del conocimiento comercial, jurídico, y político de su entorno.

Las empresas necesitan contar con grandes capitales, transferencias, tecnología y organización empresarial que son indispensables para la realización de grandes negocios, especialmente, en países en vías de desarrollo como lo es nuestro Perú

Es indudable que esta investigación tiene algunas limitaciones; sin embargo, representa el gran esfuerzo desplegado con el ánimo de motivar la utilización del Joint Venture por lo que confiamos que sus alcances e implicancias incentivarán la realización de nuevas investigaciones sobre este importante tema.